



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



841281
676826

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

04 MAY 2018

Ayacucho,

OFICIO MÚLTIPLE N° 246-2018-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

Señores:

Dr. JORGE REJAS PACOTAÍPE

Director (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cangallo

Dra. DORIS SALOMÉ VALDIVIA SANTOLALLA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga

Prof. JOAN OLIVER HUAMAN BASALDUA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta

Lic. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanca Sancos

Prof. SAMUEL NALVARTE PARIONA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar

Prof. WILFREDO SERAFIN YARIHUAMAN FALCON

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas

Lic. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Paríacochas

Lic. GINES FAUSTINO GUTIERREZ TEJEDA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Páucar del Sarasara

Lic. GODOFREDO MAURO ROMERO SHERON

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre

Mg. JHONY RUTH PALOMINO GUTIERREZ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán

Mg. HECTOR AUGUSTO FERIA MACIZO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Víctor Fajardo

PRESENTE.-

ASUNTO : Primer monitoreo del cumplimiento de horas lectivas – RapiDoc 2018

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 009-2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia manifestarle que, del 11 al 22 de mayo del presente año, se implementará el monitoreo rápido de las horas lectivas en las áreas de Matemática y Comunicación de Educación Básica Regular en el nivel de educación secundaria. Para tal fin, la DAGED enviará a las UGEL la herramienta y el kit que contiene lo siguiente:

- Link para instalar el programa CsPro 6.3
- Herramienta de gestión RAPINFO
- Guía de usuario
- Ppt para facilitar la instalación y uso de la herramienta
- Modelo de oficio para las IIEE

De acuerdo al cronograma de actividades adjunto al presente, el plazo establecido para el envío del archivo DAT al correo daged@minedu.gob.pe por parte de los directores de las IIEE y/o responsables del RapiDoc de la UGEL, será a más tardar hasta el 22 de mayo del 2018. Debiendo realizar de manera inmediata un informe de su cumplimiento a este Despacho.

Aprovecho la ocasión para renovarles los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Prof. César Jaime Meneses Gavilán
DIRECTOR



RAPINFO

PRIMER MONITOREO RAPIDO DEL CUMPLIMIENTO DE HORAS

LECTIVAS DE LAS II.EE. DE EBR – RAPIDOC

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES		FECHAS
N°	DRE/UGEL /IIEE	
1	DAGED: Envía oficios a directores de DRE/GRE, copia a directores UGEL. Comunicando el inicio del monitoreo. Adjunta cronograma.	30 de abril
2	DAGED: Envía a responsables RAPIDOC modelo de oficio y directorio de IIEE para actualizar. Adjunta cronograma.	30 de abril
3	UGEL: Completa y/o actualiza el directorio de IIEE y elabora oficio a las IIEE.	Del 02 al 04 de mayo
4	DAGED: Envía kit a la UGEL (CsPro 6.3, herramienta RAPINFO, tutorial y guía).	08 de mayo
5	UGEL: Envía oficio a II.EE. acompañado del kit (CsPro 6.3, herramienta RAPINFO, tutorial y guía).	08 y 09 de mayo
6	UGEL/IIEE: Descarga e instala el CsPro 6.3 y la herramienta RAPINFO. Consultas.	09 y 10 de mayo
7	II.EE./UGEL: Ejecución del monitoreo (registro de la información en el RAPIDOC) y envío de archivo. DAT a la DAGED.	Del 11 al 22 de mayo
8	DAGED: envía reportes de resultados.	24 de mayo
9	UGEL: Análisis de resultados, toma de decisiones y plan de acción. (Copia del plan de acción, vía correo a la DAGED).	Del 25 al 29 de mayo
10	DRE: Supervisión del cumplimiento del monitoreo y las actividades señaladas en el plan de acción de cada UGEL.	Del 11 al 30 de mayo
11	DRE: Informe al Director DRE/GRE sobre los planes de acción y resultado de la toma de decisiones de las UGEL para la mejora del servicio (copia del informe, vía correo a la DAGED).	30 y 31 mayo

